

EL POPULAR

SEMANARIO INDEPENDIENTE, VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES DE CABRA Y SU DISTRITO

Año IX

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Cabra, un mes 0'75.—Fuera, trimestre, 3'00.—
Semestre 5'50.—Año 10'00.—Número suelto 20 cts.
No se devuelven los originales.

SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES

Cabra 2 de Junio de 1926

REDACCIÓN

Juan Ulloa, núm. 15, a donde se dirigirá toda la
correspondencia. Teléfono núm. 38.
Todos los autores son responsables de sus escritos

Núm. 405

DEL MOMENTO

No seríamos buenos españoles si ante los halagüeños acontecimientos marroquíes no echáramos a vuelo las campanas de oro de nuestras alegrías ¿cuándo con más motivo que ahora podemos sentirnos plenos de regocijo?

No queremos entrar en disquisiciones acerca del proceso marroquí, por lo que con España se relaciona. ¿Para qué remover los errores que durante cerca de tres lustros han cometido los que tuvieron en sus manos la gobernación de nuestra Patria y por tanto son los responsables de las equivocaciones que España sufrió en la labor que Europa le encomendara en el mogreb? Los que intervinieron en todo ello y han muerto, ya le habrán dado cuenta al Juez Supremo, y los que viven, sus conciencias serán en estos momentos los mejores acusadores de las equivocaciones que padecieron, —que tanto oro y tanta sangre han costado —y que muchas veces malograron los esfuerzos y heroicidades del ejército.

Por eso decimos que no queremos volver a lo pasado ni mucho menos sumarnos al coro de africanistas que han salido a la hora del triunfo diciendo que ellos indicaron un día el camino y los procedimientos para conseguirlo.

Sólo nos mueve a escribir estas líneas, nuestro deber de buenos españoles para hacer público el más fervoroso aplauso al invicto caudillo Excmo. Sr. D. Miguel Primo de Rivera, tan en justicia llamado «el salvador de España», así como al alto mando y demás jefes, oficiales y soldados del abnegado ejército español —cuyo heroísmo tan ensalzado ha sido en el Parlamento francés por el insigne Briand—que con sus planes y decisiones unos, y con su bizarría otros, han traído el desmoronamiento de la rebeldía rifeña y deshecho el pedestal en que se erguía el miserable y ambicioso Abd-el-Krim.

Fué uno de los puntos del programa conque en tan feliz hora para España, vino a regirla el Directorio Militar, que como el actual Gobierno presidió el Marqués de Estella, solucionar el problema de Ma-



Excmo. Sr. D. Miguel Primo de Rivera, Marqués de Estella

A quien España debe, entre otras muchas mejoras, la tan ansiada solución del problema marroquí

ruecos, que desde 1909 hasta el 1923 marchaba de mal en peor.

Los hechos han demostrado que aquellas promesas no eran la vana palabrería a que nos tenían acostumbrados los viejos políticos sino una realidad palpable: Marruecos va a dejar de ser nuestra pesadilla gracias a la videncia del insigne Marqués de Estella, a las dotes militares del glorioso Sanjurjo, de cuantos oficiales le rodean y de los bravos soldados hispanos.

¡En cuántos hogares españoles será bendecido hoy el nombre del general Primo de Rivera!



UNA PROFECÍA QUE SE HA CUMPLIDO

A últimos del mes de Agosto de 1925 dije que los militares salvarían a España, evitando la revolución y terminarían con los crímenes que impunemente realizaban a todas horas y en los sitios más céntricos de Barcelona, unos cuantos desalmados, sugestionados por las doctrinas que les predicaban hombres sin conciencia, y por la lectura de folletos que circulaban por todas partes sin que los llamados a evitarlo lo hicieran por el miedo que de ellos se había apoderado.

Parecía ser que poco o nada les importaba a los que regían los destinos de la Nación ver un día y otro manchadas las calles de la hermosa Ciudad Condal con sangre de víctimas inocentes; puesto que ni supieron, ni tuvieron la energía suficiente para hacer que cesaran, castigando como se merecía a los autores y a los in-

ductores de aquellos crímenes que en tan mal lugar nos dejaban ante las demás Naciones, y los que trataban de evitar todo aquello, los destituyeron y los desautorizaron. Recuérdese lo que le sucedió al actual Ministro de la Gobernación.

Tranquilos e impávidos ante el cataclismo que se nos venía encima, estaban los funestos políticos del antiguo régimen. Y muy ufanos paseaban su ineptitud en la creencia de que no habría en España hombres capaces de terminar con tanta corrupción como padecía la hasta el 15 de Septiembre desgraciada España.

Equivocación grande fué la que sufrieron cuando se vieron desposeídos de sus lucrativos cargos, puesto que estaban en la creencia eran hereditarios, y nadie más que ellos podrían ocuparlos.

En este momento que dejo correr la pluma por las cuartillas, grande es mi satisfacción y alegría al cerciorarme que fui Profeta al anunciar antes del golpe de Estado que España se salvaría, como en efecto así ha sucedido cumpliéndose con exceso lo que en varios modestos artículos vengo diciendo, y es, que Primo de Rivera, no sólo salvó a la Patria, sino también es el más grande hombre que hemos tenido desde hace más de medio siglo.

Los que sean imparciales y tengan mediano o buen criterio, examinen los hechos desde el advenimiento del Directorio hasta la fecha y verán y se convencerán lo mucho que los españoles le debemos al insigne y glorioso español Primo de Rivera y a los que con él han compartido los trabajos y desvelos hasta conseguir resolver el difícil problema de Marruecos (y otros varios, que aunque gloriosos son de menor cuantía) con lo que han llevado a España al puesto que le corresponde por derecho propio.

Sin pretensiones de ser Profeta, (aunque lo fuí, como ya he dicho) voy a transcribir la carta que tuve el honor de mandar el día 15 de Septiembre de 1925. Decía lo siguiente:

Al General Primo de Rivera y a todos los Generales que integran el Directorio Militar.

Si de algo vale la felicitación del más humilde de todos los españoles; lo que a gala y honra tiene serlo y dispuesto está para dar hasta la última gota de la sangre que circula por sus venas, por su queridísima Patria; ¡Recibanla! Y Dios quiera—como el pueblo soberano espera—que resolváis pronto el problema marroquí y cuantos tiendan a engrandecer a nuestra amada España.

Así tendrán de su parte a todos los buenos españoles que tengan por «Lema» ¡La Patria antes que todo! Aunque este todo sea su vida.

Ya ven mis amados lectores que la anterior carta se ha cumplido en todos sus conceptos.

ANTONIO DE LA RIVA GIL DE ARANA.
Cabra Junio 1926.



En la Carnicería de Joaquín Caballero López, (por la tarde y por la noche) y mañana por la mañana, se expenderán hoy miércoles 2 de junio, carne de novillo y carne de borrego lechal.

Duración. Automóviles

Economía. FIAT

Comodidad. Grand



Agentes exclusivos para Córdoba y su provincia: Olina Hermanos GARAGE

Avanzada de Canalajas, 23 CÓRDOBA

UNA CARTA

Madrid 24 de Mayo de 1926.
Sr. D. Felipe Solís
Cabra.

Mi querido amigo: Es natural que yo me anticipe a las manifestaciones de vivo agradecimiento que colectivamente formularemos los que compusimos el grupo director de la expedición. También serán dadas oficialmente las gracias a Ud., como digno representante del noble pueblo de Cabra. Crean todos que cuando al transcurrir los años y visitar esos señores otros países en ocasiones análogas se hayan borrado los recuerdos de esta España tan proteiforme, perdurará en su mente la luz vivísima de la recepción y estancia en Cabra. Yo he visto a más de una señora, perteneciente a países que ninguna afinidad étnica guardan con nuestra raza, derramar lágrimas al recordar su estancia en Cabra. Ha sido algo que mis ojos han visto, como los de todos, y parece sueño.

Así se hace patria.

Ahora, a trabajar todos, a conseguir Udes. la declaración de sitio nacional. Las circunstancias son acaso únicas; la gloria de Ud. como Alcalde y como egabrense, bien pudiera ser esa.

Supongo le entregarían el ejemplar de mi conferencia en Córdoba toda ella encaminada a ensalzar los prestigios naturales de que goza esa Sierra, que tanta importancia puede tener para la economía de Cabra como sus industrias y su agricultura.

Saludos a todos cuantos han puesto su grano de oro en aquella obra inolvidable e inenarrable.

Suyo,

CARANDELL.

N. DE LA R.—La precedente carta del distinguido catedrático de este Instituto D. Juan Carandell, corrobora lo que dijimos acerca de la gratísima impresión que los excursionistas del Congreso Geológico llevaban de nuestra Ciudad, por las atenciones de que fueron objeto durante su estancia en ella.

ENTREDISCO

Señoras y señores:

Mientras reparan sus fuerzas los dos populares profesores de la estación, y contando con la venia de su propietario, voy a tener sumo gusto en dirigiros mi pensamiento a través de la palabra del que me lee, que supongo sea don Antonio Prieto. Y con hacer constar que dedico estas cuartillas al semanario EL POPULAR, que se publica en Cabra (Córdoba), comienzo mi charla:

Hay muchas personas ignorantes y no pocas que lo son sin parecerlo, porque en ellas la ilustración no es más que una especie de barniz, que se han superpuesto al fondo de su espíritu sin compenetrarlo. De aquí la creencia, bastante generalizada

todavía, en espíritus benignos o maléficos, en brujas y duendes, en los recursos de la magia, en los talismanes, en el «mal de ojo», en los objetos o personas que traen la suerte o la desgracia, en la influencia nefasta de los martes y viernes, en la trascendencia fatal de «la bicha» y en otra porción de simplezas de este jaez, que serían solo ridículas si a veces no hubieran llegado a causar crímenes, pues no hace aún dos siglos y medio los tribunales condenaban a la hoguera a infelices mortales acusados de hechicería...

El origen de todas estas preocupaciones, que hacen la fortuna de adivinas y curanderos y de algunos otros gremios más respetables en apariencia, es la falta de instrucción. Cuando el hombre no sabe, encuentra cómodo creer y llena el mundo de seres fantásticos que intervienen en su destino e intervienen de un modo tan misterioso como eficaz en los acontecimientos. Algunos de esos seres han sido ya desenmascarados, harto a expensas suyas; por ejemplo, las arañas, los moscones, las culebras, cuyo solo nombre trae desgracias y se neutraliza gritando «¡lagarto! ¡¡lagarto!!»; también, un salero vertido trae calamidades; hacer girar una silla sobre cualquiera de sus patas, es buscarle tres pies al gato; el que apaga una vela con un golpe de pañuelo se expone a recibir una bofetada; poner dos cuchillos en cruz es buscar graves disgustos; tomar el regalo de unas tijeras, un cortaplumas o cualquier objeto punzante es buscarse uno mismo la desgracia...

Sin embargo es bueno: romper un vaso, sobre todo si es de cristal fino, siempre que sea involuntariamente. Los comerciantes de estos objetos encuentran bien esta superstición; no igual los padres de familia cuando ven que las sirvientas buscan así su felicidad. También es de buen agüero derramar vino sin querer o frotar la chepa de un jorobado con un billete de lotería... aunque luego no toque. Contra las palabras nefastas está el recurso de tocar madera; y la mala influencia de las personas sospechosas se neutraliza alargando hacia los culpables, con el mayor disimulo posible, los dedos índice y meñique de la mano derecha. También es una cosa bestial los clavos y las herraduras.

Conviene advertir que ha habido algunos hombres de ciencia que afirmaron que no hay superstición sin origen o fundamento. Más seguro sería afirmar que algunas supersticiones tienen un origen remoto que desfigurado por la ignorancia de las masas incultas se convierte después en un prejuicio que llega a los extremos ridículos y necios de la superstición.

Supongo que no habrá ningún supersticioso entre los oyentes, mas por si lo hubiere daré para concluir, estos dos consejos de la superstición moderna.

1.º—Es muy malo oír los conciertos radiotelefónicos en la cama, teniendo por antena el somiers; y

2.º—Supersticiosos y no supersticiosos, por si acaso, gritamos a una: ¡Lagarto! ¡¡Lagarto!! ¡!!!Lagarto!!!—He dicho. MANUEL PIEDRAHITA RUIZ.

Madrid Mayo 26.

NOTA.—Esta charla fué radiada, desde la emisora E. A. R. 7 de Madrid, logrando un éxito tan marcado, que el autor de la misma se vió obligado a leer a los pocos días un cuento titulado «El Sabio» y que publicaremos en uno de nuestros números próximos.

PRO ASILO DE ANCIANOS

Limosnas recibidas para las obras:

INGRESOS		Pesetas
Suma anterior	85.387'76	
Un pobre obrero	1'00	
Suma y sigue	85.388'76	

GASTOS		Pesetas
Suma anterior	104.765'99	
Gastado en jornales desde el día 22 al 28 de Mayo	359'50	
27 doblados de cañas a 0'90 uno	24'30	
1 metro y medio de arena a 9 pesetas metro	13'50	
100 madejas de tomiza	5'50	
12 parejuelos a 3 ptas. uno	36'00	
11 cahices de yeso a 10 ptas. cahiz	110'00	
1 cahiz de cal	8'00	
2 espuestas	2'00	
4 cubetas	7'00	
Por varios artículos de ferretería	1'85	
Factura de los Sres. Roses y Busillo por varios hierros	126'25	
Portes al f. c. de los mismos	5'10	
Factura del Sr. Piedra por 3 tablones piedra sipia	45'50	
Total	105.506'49	

RESUMEN		Pesetas
Total gastado hasta el día 28 de Mayo	105.506'49	
Idem recaudado hasta ese mismo día	85.388'76	
Se deben	22.117'73	

Muebles

La Casa **CHICANO** de Lucena, Plaza Alta y Baja, n.º 31, tiene el gusto de ofrecer un extenso y variado surtido tanto económicos como de gran precio inenarrables.

Gran facilidad para los pagos con un reducido plazo.

Para precios y condiciones:

R. Botella

Juan Ulloa, 30. Teléfono, 99.

EN LAS ESCOLAPIAS

El pasado sábado día 29, tuvo lugar en la Iglesia del Colegio de las Madres Escolapias, el solemne acto de tomar—por vez primera—el Pan de los ángeles, treinta y tres niños. Celebró el Santo Sacrificio y distribuyó el Celestial manjar, el celoso párroco de Sto. Domingo D. Antonio Povedano Roldán, quien tuvo en elocuente fervorín, comparaciones muy del caso entre las propiedades del maná que el pueblo Israelita saboreó en el desierto y el Maná Eucarístico que se disponía a repartir. También encomendó a las oraciones de aquellos inocentes niños, la estabilidad de la paz que se inicia en Marruecos.

Hubo como nota emocionante el acercarse a la mesa Eucarística muchos niños acompañados de sus padres entre los que recordamos a los Sres. Pallarés (D. José) Sres. Delgado; Sres. Moral; y Sres. Rueda.

La banda de música de las Escuelas del Ave María tocó la marcha real a la elevación y durante la comunión interpretó muy bien el Himno Eucarístico. Después dejaron oír bonitas y alegres composiciones en los patios del Colegio donde se les sirvió un suculento desayuno.

Bien por estos simpáticos muchachos en todos los cuales se aprecia verdadera precocidad y gran amor al divino arte. Nuestra enhorabuena al alma de todo lo que con el Ave María se relaciona D. Antonio Povedano; al maestro Sr. Miranda y a los chicos que integran tan simpático elemento musical.

Volvamos a la Iglesia donde el acto se celebra, que estaba deslumbrante: aquel altar semejaba lluvia de luces y flores; pétalos de rosa aromatizaban el ambiente; y las cadencias armónicas del coro unidas al susurro de la oración daban a aquella estancia todo el misterio y tonos de un trasunto de gloria.

Nuestra enhorabuena a los niños de Primera Comunión; a sus padres y familias y a las abnegadas Religiosas, alma de la fé, educación e instrucción de tanta inocente criatura.



EL PLEITO DEL ACEITE

La Comunidad de Labradores de esta Ciudad, atenta siempre a defender los intereses de sus asociados, ha expedido los telegramas que a continuación publicamos, adhiriéndose de esta manera a las peticiones que los oliveros españoles han hecho al Gobierno a fin de que éste preste la protección que merece a la olivicultura, una de las más importantes fuentes de riqueza de España y que se ve amenazada de muerte a causa del incremento que ha tomado la fabricación de aceite de semillas oleaginosas.

Presidente Comunidad Labradores de Cabra a Presidente Consejo Ministros.

Madrid.

Excmo. Señor

Constituyendo base principal vida de esta región, olivicultura, suplico a V. E. en nombre Asociados esta entidad se interese resolución favorable.

Presidente Comunidad Labradores de Cabra a Ministro de Estado.

Madrid.

Excmo. Señor

Ruego a V. E. en nombre Asociados esta entidad se interese resolución favorable problema actual de aceites base principal vida de esta región.

Presidente Comunidad Labradores de Cabra a Ministro Fomento.

Madrid.

Excmo. Señor

En nombre Asociados esta entidad suplico a V. E. se interese cuestión olivarera base principal vida esta región.



EL DR. LAZÁRRAGA

Este eminente médico especialista en enfermedades de garganta y oídos, visitará todos los días de mes, abriendo consulta en el Hotel Central.



Pida siempre Anís de JUEVA

33, Juan Ulloa, 33 Gran Restaurant MAJESTRE CABRA (Córdoba)

Higiene



Pupilajes completos



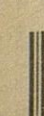
Servicio esmerado y económico



Servicio esmerado y económico



Servicio esmerado y económico



Servicio esmerado y económico

La

Gran Premio Concurso

MANUEL

Fimonic Hemati Yodotar Biogast Reumat Luetino Egabrin Polibron Neutrog Vitonisa Fimonic Hemobi Nutril. E Febrifug

Eugesto

Espaciosas

luz y ti

Ca

CALLE

Máqu

industri

recamb

Las

do y a

trado,

Represe

clusivo



Fabrica

Venta de

ALH

Laboratorio Egabro

Gran Premio y Medalla de Oro en la Exposición de Milán (Italia); Medalla y Diploma en el X Concurso Internacional de Barcelona del año 1922, y Gran Premio en el II Congreso Nacional de Ciencias Médicas celebrado en Sevilla año 1924

DIRECTORES S:

MANUEL ROLDÁN CORTÉS, Médico CABRA (CÓRDOBA) A. DELGADO, Farmacéutico (CÓRDOBA)

ESPECIALIDADES:

- Fimoniol.** Balsámico.
- Hematinol.** Tónico neuasténico.
- Yodotanol.** Antiescrofuloso, Antituberculoso. Tónico remineralizador.
- Biogastrol.** Tónico Digestivo. Antidispéptico.
- Reumatol.** Poderoso antirreumático.
- Luetinol.** Antiavariósico eficaz. Depurativo enérgico.
- Egabrina.** Pomada analgésica. Antirreumático externo.
- Polibromina.** Sedante, hipnagogo, analgésico y antiespasmódico.
- Neutrogastrol.** Antiácido, neutralizador, antigastrálgico.
- Vitonisán.** Estimulante, vigorizador, tónico, antineurasiénico.
- Fimoniol (inyectable).** Balsámico, desinfectante de vías respiratorias.
- Hemobical.** Recalcificante poderoso. Reconstituyente único.
- Nutril.** Extracto de cereales y leguminosas, maltosado.
- Febri-fugol.** Elixir. Rápida antiseptia interna, sin sales de mercurio ni fermentos lácticos.
- Eugestol.** Para combatir los Síndromes gravídicos, las retenciones reflejos de orina, las crisis gástricas de las tabes y la eclampsia puerperal.

Gran Fábrica de Capachos

DE

Antonio Blas Marco Riquelme

ABANIL (MURCIA)

Esta Casa tiene el gusto de ofrecer sus productos a los señores dueños de Fábricas, garantizándoles el buen resultado de ellos.

Muchos propietarios de Fábricas y Fábricas de Aceite que ya han adquirido capachos en esta Casa, son los mejores propagandistas de ella, convencidos de las excelentes clases que sirve, para cual emplea las mejores materias. Haga una prueba y se convencerá.

Representante en Cabra:

Juan de D. Lama Moreno.--Muñiz Terrones, n.º 14

Pago de Riofrío

Pida Vd. siempre este exquisito vino pañoso de las Bodegas

Valerio Moreno

Cabra - (Córdoba)



HOTEL CENTRAL

DE

ANTONIO MESA

Juan Ulloa, 11 .o. CABRA (Córdoba) .o. Teléfono, 98

Espaciosas y cómodas habitaciones con luz y timbres eléctricos

Cuarto de baño. Elegante escritorio y sala de recibir. Excelente trato.

Casa SINGER en Cabra

CALLE MARTIN BELDA (FRENTE AL CIRCULO de la AMISTAD)

Máquinas de coser y bordar; para Sastrerías, Zapaterías e industrias análogas.--Motores para las mismas.--Piezas de recambio.--Agujas.--Torzales y accesorios de todas clases.

Las sin rivales máquinas Singer venden al contado y a plazos desde 3'50 semestralmente. Pida catálogo ilustrado, que se da gratis, y cuantos detalles desee al

Representante exclusivo en Cabra: Manuel Camacho - Castelar número 13

TALLER DE PLATERÍA Y RELOJERÍA

DE

Francisco Leyva Carmona

Juan Ulloa, 10 - Teléfono, 84

CABRA (CÓRDOBA)

Fabricación y Reparación de Joyas y Relojes fina. Trabajos garantizados.

Venta de Relojería y Platería. Precios económicos.

ALHAJAS Y RELOJES A PLAZOS

Banco Hipotecario de España

Préstamos sobre fincas rústicas y urbanas, aunque estén hipotecadas, al cinco y medio por ciento de interés anual vencido, amortizables de cinco a cincuenta años, a voluntad del propietario.

EL BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA, fundado en 1872 para combatir la usura, es el acreedor ideal:

- 1.º—Porque con el tipo de interés a que opera el préstamo particular, el Banco lleva incluido la amortización de la deuda, que se va reduciendo a cada anualidad.
- 2.º—Porque sólo desea cobrar su legítimo interés, y por tanto, no apremia con miras a la posesión de la finca como suele ocurrir con el préstamo con particulares.
- 3.º—Porque sus préstamos están exentos de pago de impuesto del propietario del pago del impuesto de utilidades.
- 4.º—Porque permite el desenvolvimiento de la empresa agrícola e industrial así como la obra nueva en la propiedad urbana, ajustando el capital del préstamo a las necesidades de la finca, constituyendo un censo redimible a voluntad.
- 5.º—Porque aleja el fantasma de las renovaciones y cancelaciones a plazo corto.
- 6.º—Porque da valor a la propiedad, legitimando su tasación y haciendo más factible la compra-venta de la finca hipotecada.

Toda España opera con el Banco Hipotecario

Ciento cincuenta millones de pesetas facilitados a los propietarios en 1925

Para informes y detalles de operaciones que se tramitan con toda actividad y reserva, dirigirse a

Don José González Villalón

Agente para préstamos en toda España

Martín Belda, 34 CABRA (Córdoba)

Moriles FINO PAQUITO Anís PRETEL

Para sombreros de paja, la Casa **hacón** - Es la que más baratos los vende

UNA BODA

A las diez de la mañana del próximo pasado lunes, tuvo lugar en la Parroquia de Santo Domingo de Guzmán, de esta Ciudad, el enlace matrimonial de nuestro querido amigo don Antonio Lama Méndez de San Julián con la bella y simpática señorita Encarnita Camilleri Povedano.

Bendijo la unión el digno señor cura propio de dicha Parroquia don Antonio Povedano Roldán, apadrinando al nuevo matrimonio el joven galeno D. Balbino Povedano Ruiz y la distinguida señora doña Dolores Méndez de San Julián, viuda de Lama, primo y madre, respectivamente, de los novios.

La contrayente, que estaba realmente encantadora, lucía rico traje y velo blanco con adornos del simbólico azahar; el novio vestía de etiqueta.

Incontable número de curiosos se apiñaba en el atrio de la Parroquia ávidos de contemplar a la novia.

Una vez terminada la nupcial ceremonia pasaron los invitados asistentes a casa de la madrina donde fueron obsequiados con un espléndido *lunch*.

Tanto la señora viuda de Lama como sus encantadoras hijas María y Pura, sus hijos don Mariano y don Rafael y su hija política doña Carmen de Vicente, compartieron con los nuevos esposos la tarea de atender exquisitamente a todos los invitados.

El novel matrimonio marchó en automóvil a Aguilar para tomar el exprés que les llevaría a la bella ciudad de la Giralda.

A las muchas felicitaciones que ha recibido el matrimonio Lama-Camilleri, una la nuestra muy cordial.

GAMIZ
CIRUJA DENTISTA

Juan  Teléfono, 54

Consultas y operaciones de 10 y 1/2 a 1 y de 4 a 6.

LA NOVENA A SAN ANTONIO

El próximo día 5, a las ocho y media de la noche (hora oficial), dará principio en la Iglesia de Ntra. Sra. de la Soledad, la solemne novena que en honra y gloria del esclarecido Franciscano San Antonio de Padua le consagra en el presente año la Pía-Unión.

Se rezará todos los días la estación al Santísimo Sacramento, a continuación rosario, letanía, gozos cantados y lectura correspondiente, terminando con el responsorio del Santo.

El día 13, festividad del bendito Taurmaturgo, a las diez y media de la mañana, tendrá lugar la fiesta principal y por la noche habrá sermón a cargo de D. Antonio Povedano Roldán, cura propio de la Parroquia de Sto. Domingo, de esta Ciudad.

El día 12, a las ocho de la mañana se repartirá una abundante limosna de pan a los pobres y la noche del mismo día, tendrá lugar en la explanada de la Iglesia la tradicional Verbena de San Antonio, quedando abierto el templo después de la novena, según costumbre, para que los fieles puedan visitar al Santo de los milagros y Padre de los pobres.

La bendición de los clásicos panecitos será el día 12 después de la novena.

El día 14, a la misma hora de la novena dará principio un tríduo rezado, costado por una devota en acción de gracias.

RECOMPENSAS

Por R. O. de 29 de Mayo último, publicada en el D. O. n.º 119 del Ministerio de la Guerra, le ha sido concedido el empleo de Teniente y la Cruz de 1.ª clase de la Orden de María Cristina, al Alférez de Infantería D. Mariano Jaquetot Serrano, como recompensa a los servicios prestados en la campaña de África, donde murió gloriosamente de resultas de heridas recibidas frente al enemigo.

Sean estas justas recompensas un lenitivo para el afligido corazón de la bondadosa señora doña Asunción Serrano viuda de Jaquetot, madre del héroe oficial que inmoló su preciosa vida en defensa de la Patria.

En dicho periódico oficial leemos también que le ha sido concedida la cruz de 1.ª clase del Mérito Militar, al distinguido Comandante de Infantería don Agustín Valera y Heredia, como recompensa a los servicios prestados en la misma campaña, frente al enemigo.

Felicitemos muy cordialmente al querido paisano por tan merecida recompensa.

TELÉGRAMA

El Presidente de la Comunidad de Labradores de esta Ciudad ha recibido el siguiente telegrama en contestación a otro que figura en la segunda plana de este número.

Ministro Fomento a Presidente Asociación Olivarera.

Cabra

En contestación a su telegrama, manifiéstole que todo cuanto se relaciona con la riqueza olivarera que tan natural interés despierta a esa comarca se halla en poder del Consejo de la Economía Nacional. Salúdale.

NOTICIAS

Viajeros

Llegaron:
De Madrid, nuestro querido amigo don José Pérez Polo.

De igual punto, nuestro querido amigo don Mariano Lama Méndez de San Julián, su distinguida esposa doña Carmen de Vicente y su hermano don Rafael.

De Valencia, nuestro distinguido amigo D. Rafael Blanco Serrano y su bondadosa tía D.ª Asunción Serrano viuda de Jaquetot.

De Sevilla, los estudiantes don José Luis, D. Guillermo, D. Antonio y D. Manuel González-Meneses y D. José Ruiz Urbano.

De Granada, los estudiantes don Rafael y D. Antonio Ravé y D. Carlos y D. Rafael Valera.

De Madrid, la Sra. Marquesa de Villanueva de las Torres.

De Córdoba, nuestro querido amigo el reputado Médico don Manuel Roldán Cortés y su distinguida esposa doña Carmen González Torres.

Natalicios

Felizmente ha dado a luz una niña, doña Rosa María de los Ríos, digna esposa de nuestro querido amigo el Practicante de este Hospital D. Juan Mora Moreno.

También con felicidad ha tenido un niño, doña Francisca Luna Muñoz, digna esposa de nuestro querido amigo don Domingo Moral Ordóñez.

Nuestra enhorabuena a ambos matrimonios y familias.

Mejorada

La distinguida señora doña Josefa Rivera viuda de Silva, se encuentra muy mejorada de la enfermedad que puso en peligro su vida.

Hacemos votos por su total restablecimiento.

Beba el exquisito vino pálido oloroso

Pago de Riofrío

Limosna de pan

La distinguida señora doña María de la Cruz Nevot viuda de Hurtado, dió el pasado domingo, fiesta de la Stma. Trinidad, una abundante limosna de pan a los pobres, en memoria de su difunta hermana doña Trinidad.

Semblanzas Egabrenses

Por no haber llegado de Madrid, los clichés de las caricaturas, no podemos publicar en el presente número la tan celebrada sección de «Semblanzas Egabrenses»

Felicitación

La enviamos muy expresiva a nuestro distinguido amigo don Manuel González-Meneses, Director de este Instituto, por haber sido nombrado Comendador de la Orden de Alfonso XII.

Enhorabuenas

Las enviamos muy cordiales a los siguientes aprovechados estudiantes por las buenas notas que han obtenido en los recientes exámenes, de las carreras que cursan:

D. José Luis, D. Guillermo, don Antonio y D. Manuel González-Meneses Rodríguez, Medicina.

D. Rafael Suardíaz Cañete, Farmacia.

D. Antonio Ravé García, Farmacia.

D. Carlos Valera Aguilar-Tablada, Medicina.

D. Rafael Valera Aguilar-Tablada, Derecho.

Anuncio

Se vende un toldo desechado. En la Redacción de este periódico dará razón.

Abogado

Con muy brillantes notas ha terminado la carrera de Licenciado en Derecho, el aprovechado joven don Rafael Ravé García.

Felicitemos muy cordialmente al nuevo Abogado, felicitación que hacemos extensiva a sus queridos padres D. Antonio Ravé y Ruiz de Castroviejo y D.ª Antonia García Domínguez.

El Capricho fatal

Así se titula la interesante obra que publica LA NOVELA DECECNAL, debida a la pluma del novel escritor Gabriel Morón, muy conocido en toda esta zona.

No deje de comprarla.

De Toros

Los éxitos obtenidos por Marcial Lalanda y el «Niño de la Palma» en las corridas de Feria celebradas recientemente en Córdoba, han avivado el entusiasmo que reinaba ya entre la afición de la comarca, para la corrida que tendrá lugar en nuestra Plaza el próximo día de San Juan.

Esos dos «astros» coletudos con el no menos afamado Algabeño serán los encargados, como el público sabe, de despachar los SEIS escogidos Veraguas el 24 de Junio en el Coso Taurino Egabrense.

Imprenta de Manuel Megias.—Cabra.

¡Mujeres bellas!

No dejéis que la pobreza de la sangre marchite vuestros encantos. La inapetencia, la debilidad, la anemia, el insomnio y el cansancio se curan bien y pronto nutriendo la sangre de hierro y glóbulos rojos con el poderoso Reconstituyente Jarabe de



HIPOFOSFITOS SALUD

Más de 30 años de éxito creciente. Único aprobado por la Real Academia de Medicina. Rechace usted todo frasco donde no se lea en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD impreso en tinta roja.

SEM
Año IX

EL
ADMIS
LOS A

En el número correspondiente a tratar de las acciones temporales extrajeros vueltos nuevos «así» la riquísimo del artículo firmado por comentamos «Cualquier intermediario viva a la orden» En la Compañía riormente organismo «depósitos» do el disco porales», s caso, el im la riqueza desembarca dicamente de aceite e Italia, Fran punto prod brara el nu res como t las puertas conquistar En estas nro consi secuencia c tenemos m dad nos im de más val tuviésemos «admisión oliva», lo f Ahora i aceite o su mente más ciones pro libre y has todo el que exportador en tanto se ducción, qu mos ajusta imperante, reros hijas

EXI
COR

Ma
Es